

# GACETA PARLAMENTARI

**Primer Periodo Ordinario de Sesiones  
Segundo Año de Ejercicio Legal, comprendido del 29 de  
agosto de 2019 al 15 de diciembre de 2019**

**LXIII Legislatura 15 de Diciembre 2019**

**Núm. de Gaceta: LXIII15122019/C**



**CONTROL DE ASISTENCIAS**  
**PRIMER PERIODO ORDINARIO SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA SOLEMNE**  
**CLAUSURA**  
**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

De

	<b>FECHA</b>	<b>15</b>
	<b>NÚMERO DE SESIÓN</b>	<b>Extraor. Clausura</b>
<b>No.</b>	<b>DIPUTADOS</b>	
1	Luz Vera Díaz	✓
2	Michelle Brito Vázquez	✓
3	Víctor Castro López	✓
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	P
7	José Luis Garrido Cruz	✓
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi	P
9	María Félix Pluma Flores	✓
10	José María Méndez Salgado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	✓
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓
19	Irma Yordana Garay Loredo	✓
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	✓
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	P
24	Miguel Piedras Díaz	P
25	Zonia Montiel Candaneda	✓

conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 fracción I de la Ley Orgánica

del Poder Legislativo del Estado, y por instrucciones de la Presidenta de la Mesa Directiva, comunico a Usted que el día domingo 15 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, se llevará a cabo la Sesión Extraordinaria Pública Solemne, para el efecto de **Clausurar** los trabajos correspondientes al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado.



**ATENTAMENTE**

**Tlaxcala de Xicohtécatl, a 13 de diciembre de 2019  
Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria  
Del Congreso del Estado.**

**Lic. Maricela Martínez Sánchez**



INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE ESTA SEXAGÉSIMA  
TERCERA LEGISLATURA

**HONORABLE ASAMBLEA:**

La que suscribe Diputada María Félix Pluma Flores, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo ante ustedes comparezco compañeras y compañeros legisladores, público presente, a los diferentes medios de comunicación que hoy nos acompañan con el fin de rendir el informe con respecto a las actividades legislativas realizadas durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXIII (sexagésima tercera) Legislatura de este Congreso del Estado, de la cual tuve el honor de presidir, según el Acuerdo aprobado por el Pleno de esta Legislatura, para fungir como Presidente de la Mesa Directiva a partir del 30 de agosto del 2019, hasta el día de hoy 15 de diciembre del 2019, en razón de ello manifiesto lo siguiente:

Con base a la información recibida por parte de la encargada de la Secretaria Parlamentaria:

<b>TOTAL DE ACUERDOS</b>	<b>32</b>
<b>TOTAL DE DECRETOS</b>	
<b>(60 DE ELLOS SON LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS)</b>	<b>75</b>
<b>TOTAL DE EXPEDIENTES</b>	<b>174</b>

<b>PARLAMENTARIOS</b>	
<b>EXPEDIENTES</b>	<b>PARLAMENTARIOS</b>
<b>CIUDADANOS</b>	3
<b>TOTAL DE JUICIOS POLÍTICOS</b>	9

Durante este primer periodo ordinario se presentaron un total de 87 iniciativas ante este honorable pleno.

Asimismo y con respecto a las sesiones celebradas del 30 de agosto hasta el día de hoy, se celebraron las siguientes sesiones:

<b>SOLEMNE (INSTALACIÓN)</b>	<b>1</b>
<b>SEPTIEMBRE ORDINARIAS</b>	<b>8</b>
<b>OCTUBRE ORDINARIAS</b>	<b>10</b>
<b>OCTUBRE EXTRAORDINARIAS</b>	<b>3</b>
<b>NOVIEMBRE ORDINARIAS</b>	<b>8</b>
<b>NOVIEMBRE EXTRAORDINARIAS</b>	<b>5</b>
<b>DICIEMBRE ORDINARIAS</b>	<b>3</b>
<b>DICIEMBRE EXTRAORDINARIAS</b>	<b>2</b>

De tal manera se llevaron a cabo un total de 40 sesiones.

Dentro de las cuales se destacan los siguientes:

#### **DECRETOS**

- Decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala (01/octubre/2019).
- Decreto por el que se adiciona el artículo 63 bis y se deroga la fracción XII (décimo segunda), del mismo artículo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. (01/octubre/2019)
- Decreto por el que se reforman las fracciones II (segunda), IV (cuarta) y VI (sexta) del artículo 35; y se deroga la fracción III (tercera) del mismo

artículo de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala. (03/octubre/2019).

- Decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato. (12/noviembre/2019).
- Se deroga y adicionan diversas disposiciones de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus municipios, y de la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres para el Estado de Tlaxcala. (12/noviembre/2019).
- Decreto por el que se reforma el párrafo último del artículo 93 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. (14/noviembre/2019).
- Elección de Comisionados Propietario y suplente del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala. (15/noviembre/2019).
- Se crea la Ley para la definición de Límites Territoriales Intermunicipales en el Estado de Tlaxcala. (03/diciembre/2019).
- Se crea la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (10/diciembre/2019).
- Decreto, por el que se adiciona y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala; que presentan las Comisiones unidas de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. (Ley Olimpia) (13/diciembre/2019).

## ACUERDOS

- Acuerdo por el que se informa a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión que los trabajos de armonización con el contenido de la reforma constitucional en materia de Derechos Humanos, publicada en el Diario Oficial el 10 de julio de 2011, se han llevado a cabo mediante reformas a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y publicadas en el Periódico Oficial, el 11 de agosto de 2015. Se cuenta con la Ley de Protección, Fomento y Desarrollo a la Cultura Indígena para el Estado de Tlaxcala, donde se incluye “El Derecho de



las Personas, Comunidades y Pueblos Indígenas a la Autonomía y Libre Determinación en un Marco que asegure el respeto a su Identidad. (19/septiembre/2019).

▪ Acuerdo por el que se crea la Comisión Especial de Diputados, encargada de analizar la situación jurídica del Magistrado en funciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala (01/octubre/2019).

▪ Acuerdo por el que se declara a los títeres de Huamantla como patrimonio Cultural Material del Estado de Tlaxcala, y al Festival de Títeres “Rosete Aranda”, como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Tlaxcala. (15/octubre/2019).

▪ Acuerdo por el que se informa al Congreso de la Unión, que con fecha 2 de mayo del 2014, se expidió La Ley de Atención y Protección a Víctimas y Ofendidos del Delito para el Estado de Tlaxcala, asimismo, el 26 de junio de 2014 se integró la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos del Estado de Tlaxcala. (29/octubre/2019).

▪ Acuerdo por el que se emite la Convocatoria para el Décimo segundo Parlamento Infantil Tlaxcala 2020. (05/noviembre/2019).

▪ El pasado 26 de noviembre de la presente anualidad se crearon las comisiones especiales para conocer la procedencia de las denuncias de juicio político de los ayuntamientos de San Lorenzo Axocomanitla y Huamantla.

## CONVENIOS

❖ Con la Universidad Autónoma de Tlaxcala, en materia de colaboración de servicio social y prácticas profesionales con la máxima casa de estudios en el Entidad.

❖ Con el INPEC (Instituto Pericial de Criminología y Criminalística)  
El convenio con esta institución es con el objetivo de la cooperación institucional y mutuo apoyo, garantizando la creación de la escuela legislativa en el Congreso del Estado. Con la finalidad de profesionalizar al personal y personas en general sobre la materia de derecho parlamentario. Por tal se busca la existencia de diplomados, maestría y hasta doctorado en la misma rama del Derecho.

❖ Congreso del Estado de Guanajuato

Los trabajos con el Congreso de Guanajuato son para conseguir la donación de un edendum del Sistema Integral Documental. Con el objetivo de que en el congreso de Tlaxcala sea aplicado eficazmente, con ello se logrará mayor control, mejor manejo de la economía interna, así como evitar el mayor uso de papel que sea posible. Dentro del acuerdo que se espera sea firmado a inicios del año 2020 estarán conformados aparte de la capacitación para el eficaz uso del SID el de la mutua cooperación económica, de investigación, en materia de archivos, documental, jurídica y cultural.

- ❖ Firma para la adquisición de la propiedad que albergará las instalaciones del Archivo General del Congreso del Estado de Tlaxcala

En materia de Comunicación Social, se dio cobertura al mismo número de sesiones ordinarias y extraordinarias, las cuales fueron transmitidas en vivo por internet.

Asimismo en las cuentas oficiales de las distintas redes sociales se tienen los siguientes datos:

<b>Facebook</b>	
Total de seguidores	7 mil 698
Total de Me Gusta	7 mil 286
Visitas	5 mil 70
<b>Twitter</b>	
Tweets emitidos por día	3
<b>YouTube</b>	
Videos publicados	40
Suscriptores	109

#### BOLETINES DE PRENSA

MES	BOLETINES
AGOSTO (29 Y 30) 2019	3
SEPTIEMBRE	35
OCTUBRE	57
NOVIEMBRE	39
DICIEMBRE	29
TOTAL	157



De conformidad con lo que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, en el artículo 118 fracción IV (cuarta), se ha elaborado la Gaceta Parlamentaria de la siguiente manera:

PERIODO	MESES	NÚMERO DE GACETAS
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL	29 Y 30 de agosto de 2019	3 gacetas parlamentarias
	Del 29 de agosto al 15 de diciembre de 2019	35 gacetas parlamentarias
	Total	38 gacetas parlamentarias

#### PROGRAMA “ESPACIO LEGISLATIVO”

Desde el 16 de agosto del presente año, este Congreso del Estado cuenta con el programa informativo denominado “Espacio Legislativo”, el cual informa las actividades de esta Legislatura Local. Este se trasmite a través de la señal de Tlaxcala Televisión.

El programa informa sobre los diversos puntos abordados en las sesiones ordinarias o extraordinarias, entre las cuales destacan entrevistas con las y los diputados, mesas de análisis, reportajes relacionados con las actividades legislativas.

En resumen se han transmitido 18 programas informativos, de los cuales se enfatiza los reportajes en materia de insuficiencia renal, medicina tradicional, actas de nacimiento gratuitas, primera infancia, registro civil y cambio de nombre y sexo.

Es importante resaltar que se concretó formalmente la creación del programa radiofónico denominado “Espacio Legislativo-Radio”, el cual iniciará sus transmisiones el próximo 20 de enero del año 2020 en Radio Altiplano y el 22 de enero del próximo año en Radio Universidad.

Durante el lapso comprendido del treinta de agosto al quince de diciembre de dos mil diecinueve, lapso correspondiente al primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio legal de la LXIII Legislatura del Congreso Local.

En la Dirección Jurídica, se han atendido un total de mil seiscientos sesenta y tres (1,663) trámites, vinculados con los asuntos jurídicos en los que el Poder Legislativo es parte, y que emanan de la tramitación de juicios de amparo, juicios de protección constitucional, juicios de competencia constitucional, juicios laborales, controversias constitucionales, juicios para la protección de los derechos político electorales, acción de inconstitucionalidad, acción contra omisión legislativa, de las cuales se destaca que 1,593 son notificaciones vinculadas con Juicios de Amparo.

En el mismo lapso, se ha atendido un total de 27 nuevos juicios, de éstos, 23 son juicios de amparo, 02 acciones contra la omisión legislativa y 01 juicio ordinario civil, destacando que en tiempo y forma se ha comparecido a rendir informes o contestar demandas respecto de cada uno de los asuntos en trámite.

También se destaca otra resolución favorable, relativa al sobreseimiento de la Acción de Inconstitucionalidad 23/2018, tramitada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos en contra de las Leyes de Ingresos de los Municipios de Chiautempan, Mazatecochco de José María Morelos, El Carmen Tequexquitla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, San Lorenzo Axocomanitla, así como de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Tlaxcala.

**TOTAL NOTIFICACIONES RECIBIDAS**  
DEL 29 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2019

JUICIO DE AMPARO INDIRECTO	1593
JUICIO DE AMPARO DIRECTO	1
JUICIO PARA LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL	6
JUICIO DE COMPETENCIA CONSTITUCIONAL	0
JUICIO LABORAL	8
JUICIO ORDINARIO CIVIL	1
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL	10
JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES	26
ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	9
ACCIÓN CONTRA OMISIÓN LEGISLATIVA	7

OFICIOS DE INFORMACIÓN	1
QUEJAS ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	1
<b>TOTAL</b>	<b>1663</b>

### JUICIOS NUEVOS

JUICIO DE AMPARO INDIRECTO	15
JUICIO DE AMPARO INDIRECTO (LEY FED DE REMUNERACIONES)	7
JUICIO DE AMPARO DIRECTO	1
JUICIOS LABORALES	0
ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	0
ACCIÓN CONTRA OMISIÓN LEGISLATIVA	2
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL	0
JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES	0
JUICIO DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL	0
JUICIO ORDINARIO CIVIL	1
QUEJAS ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	1
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>

### SENTENCIAS / CONCLUIDOS

	SENTENCIAS	CONCLUIDOS
JUICIO DE AMPARO INDIRECTO	16	13
JUICIO DE AMPARO INDIRECTO (LEY FED DE REMUNERACIONES)	65	58
JUICIO DE AMPARO DIRECTO	0	0
JUICIOS LABORALES	0	0
RECURSO DE REVISIÓN	0	0
ACCIÓN CONTRA OMISIÓN LEGISLATIVA	0	0
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL	0	0
JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES	1	0
JUICIO DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL	2	2
ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>74</b>



Con las atribuciones que le confiere la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala al Instituto de Estudios Legislativos en su Art. 112 se enuncian las actividades, en esta área durante este Primer Periodo Ordinario del Segundo año de Ejercicio Legal de la LXIII Legislatura.

Coadyuvar con las comisiones en la elaboración de Dictámenes y Proyectos que le encomienden los Diputados; analizar las iniciativas que se presenten al Congreso del Estado; revisar la adecuada argumentación y técnica legislativa de las leyes, decretos y acuerdos, previo a su presentación y aprobación por el Pleno; prestar los servicios de corrección y estilo que se le requieran en la elaboración de iniciativas y dictámenes;

INICIATIVAS	4
APORTACIÓN Y COLABORACIÓN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS	5
VISITAS GUIADAS	12

Además se dio:

- Servicio de Biblioteca a 39 consultantes.
- Se facilitó la Biblioteca para llevar a cabo la Capacitación a Niños con Discapacidad Visual.
- Se realiza el ordenamiento y clasificación internacional “DEWEY” y se han remitido a la biblioteca libros y revistas.
- Se recibieron 711 Encuadernados y 269 Ejemplares sin encuadernar que contienen la colección del Diario Oficial de la Federación de los años 1952 a 2010, como donación por parte de la Casa de la Cultura Jurídica “José Miguel Guridi y Alcocer en Tlaxcala, al Congreso del Estado.
- Informes de Efemérides de mes para los Guardias del Congreso del Estado para Izamiento de la bandera.
- 13 mesas de trabajo durante los días miércoles a partir del mes de Agosto hasta el 11 del mes y año en curso; para la Creación del Código Ambiental, en colaboración con Investigadores de la UAT, Dependencias Federales y Estatales, Asociaciones Civiles y Ciudadanos Tlaxcaltecas.
- Se realizó una Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Archivos.

- Se realiza la conducción del Programa Espacio Legislativo.
- Se Iniciaron Sesiones de Mediación por acuerdo de la Comisión de Asuntos Municipales con fecha de 26 de Noviembre para la resolución de conflictos por Límites Territoriales entre los Municipios de :
  - Acuamanala de Miguel Hidalgo- Santa Cruz Quilehtla
  - San Pablo Apetatitlán de Antonio Carvajal- Amaxac de Guerrero
  - Santa Ana Chiautempan – La Magdalena Tlaltelulco
  - Santa Cruz Tlaxcala- San José Teacalco

Como Presidente de la Mesa Directiva y representante legal del congreso del estado, recibí alrededor de 100 invitaciones de las cuales asistí a algunas como:

- ✚ Eventos del programa cívico del Gobierno del Estado, correspondiente al mes patrio.
- ✚ Toma de protesta como Comandante de la Vigésima Veintitrés Zona Militar del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor José Joaquín Jiménez Cueto.
- ✚ Presentación de la memoria por parte del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE).
- ✚ Conmemoración del 494 aniversario de la fundación de la Ciudad de Tlaxcala.
- ✚ Se ha instituido durante este primer periodo ordinario, Homenajes los días primeros lunes de cada mes.
- ✚ Recibir el III (tercer informe) del Gobernador del Estado. Así como el paquete económico para el ejercicio fiscal 2020.
- ✚ Día del Custodio Penitenciario 2019.
- ✚ Entrega de estímulos deportivos a cargo del Instituto del Deporte de Tlaxcala.
- ✚ Recibir el Informe del Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.

Para concluir solo me resta agradecer la confianza y la disposición de ustedes compañeras y compañeros diputados, ha sido un privilegio y un alto

honor servirles a ustedes y a la sociedad en general. Las participaciones consensadas han servido para intervenir en todos los aspectos de la vida pública del Estado, lo hemos hecho con humanismo, con acciones serias, y en este tiempo seguiremos pugnando por que en las políticas públicas sean una realidad y que la voz de los sectores vulnerables sea escuchada y plasmada en el marco normativo vigente.

Aquí nadie se rinde.


Es cuánto.

Tlaxcala de Xicohténcatl., a 15 de diciembre de 2019.





**“SIENDO LAS 12 HORAS CON 03 MINUTOS, LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, CLAUSURA HOY 15 DE DICIEMBRE DE 2019 SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL”.**



SE PIDE A LA SECRETARÍA ELABORE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LO MANDE AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN; ASI MISMO, COMUNIQUE LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE IGUAL FORMA, SE ORDENA A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA PARLAMENTARIA COMUNIQUE A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE 15 DICIEMBRE DE 2019

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día quince de diciembre de dos mil diecinueve.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **once** horas con **cuarenta y ocho** minutos del quince de diciembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada María Félix Pluma Flores, actuando como secretarias las diputadas Mayra Vázquez Velázquez y Laura Yamili Flores Lozano; enseguida la Presidenta pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las y los **diputados Patricia Jaramillo García, Jesús Rolando Pérez Saavedra, Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi, y Miguel Piedras Díaz**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne. A continuación, la Presidenta dice, se pide a los presentes ponerse de pie y expresa: **“La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas con cincuenta y un minutos del día quince de diciembre de dos mil diecinueve, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue**

**convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva en la sesión extraordinaria de fecha trece de diciembre del año en curso**". Favor de tomar asiento; antes de llevar a cabo la clausura de este periodo, esta Presidencia se permite presentar el informe de actividades del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Tercera Legislatura; al concluir la lectura del informe la Presidenta dice, se pide a los presentes ponerse de pie: **"Siendo las doce horas con tres minutos, la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, clausura hoy quince de diciembre de dos mil diecinueve, su Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal"**; gracias favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente y lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación; asimismo, comunique la clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Tercera Legislatura a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Tlaxcala. De igual forma, se ordena a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria comunique a los congresos de las entidades federativas, la clausura de los trabajos correspondientes de este Congreso del Estado. - - - - - Acto seguido la Presidenta dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra la **Diputada Laura Yamili Flores Lozano** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta, y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. - - - - - Finalmente la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: Siendo las **doce** horas con **cinco** minutos del quince de diciembre de dos mil diecinueve,



se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las secretarías que autorizan y dan fe. -----



VOTACIÓN DE LA DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE 15 DICIEMBRE 2019.

		VOTACIÓN 21-0
1	Luz Vera Díaz	✓
2	Michelle Brito Vázquez	✓
3	Víctor Castro López	✓
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	P
7	José Luis Garrido Cruz	✓
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzí	P
9	María Félix Pluma Flores	✓
10	José María Méndez Salgado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	✓
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓
19	Irma Yordana Garay Loredo	✓
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	✓
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	P
24	Miguel Piedras Díaz	P
25	Zonia Montiel Candaneda	✓

SIENDO LAS 12 HORAS CON 5 MINUTOS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2019 SE CLAUSURA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA SOLEMNE, CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.